

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1651** *DADISAM CONSTRUCCIONES, S.L.*

D. Julio Escribano Sánchez, Secretario del Juzgado de lo Social nº 1 de Zamora, doy fe y certifico: que en los autos seguidos en este Juzgado con el número 456/08 (Ejec. Nº182 /0), se ha declarado la insolvencia total de la empresa Dadisam Construcciones, S.L., por importe de 1.275,84 euros.

Zamora, 20 de enero de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100003610-1